

129707

UN PROCEDIMIENTO PARA LA ABRICACION DE PIEDRAS REFRACTARIAS

D. R. Leutz Stetter



Don Rodolfo Leutz Stetter, residente en Barcelona Napoles 170, solicita patente de invención por 20 años para España y colonias por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PIEDRAS REFRACTARIAS" (grupo 8 clase 71 )

El objeto de esta patente de invención es un nuevo procedimiento para la fabricacion de piedras refractarias.

La materia prima que se emplea en la fabricacion de este producto es cuarzo sea en polvo, o bien arenas naturales o el mineral molido.

El polvo de cuarzo será adecuadamente mezclado con una solución de silicio formandose una masa plastica á la cual se dará las formas deseadas; Asi p.e. se mezcla.

1000 partes de polvo de cuarzo con

10 partes de silicato de sosa.

amasado convenientemente, se moldea, dejandolo solidificarse.

En lugar de silicato de sosa pueden aplicarse todas las soluciones de silicio.

El proceso de solidificación se hace solo y á temperatura normal, sin cocción alguna.

Una vez fabricada la piedra, pasa por un baño de liquidos disolventes p.e. ácido muriático. Este baño no ataca al cuarzo puro  $\text{SiO}_2$  pero en cambio extrae todos los elementos que pudieran bajar el punto de fusión del producto.



- 2 -

N O T A

20 La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus Colonias deberá recaer en "Un procedimiento para la fabricacion de piedras refractarias" siendo lo que se declara como nuevo y de invención propia lo siguiente:

25 1º "Un procedimiento para la fabricacion de piedras refractarias" caracterizado por el hecho de que se utilize cuarzo pulverizado, triturado ó arena de cuarzo.

2º "Un procedimiento para la fabricacion de piedras refractarias" caracterizado por el hecho de que se trata dicho polvo o arena con soluciones de silicio o similares, sin necesidad de cocción  
30 aãguna.

3º "Un procedimiento para la fabricaci3n de piedras refractarias" caracterizado por el hecho de que se pueda aditamentar yeso, arcilla, magnesia, u otras substancias apropiadas al uso a que se desean destinar las piedras refractarias.

35 4º "Un procedimiento para la fabricacion de piedras refractarias" tal como se ha descrito.

Consta de 2 hojas mecanografiadas en una sola cara

Madrid 2 0 SEP 1931

*P. Q. ...*